

El Gobierno que culpa a los agricultores de la crisis del Mar Menor y les deja sin agua del trasvase del Tajo

La comisión de explotación aconsejaba el envío de 19,6 hm³ este mes pero el Ministerio autoriza 7,5 hm³ para consumo humano

F. J. Benito | 17.12.2019 | 14:05

El Ministerio para la Transición Ecológica ha vuelto a desautorizar a los técnicos y solo ha aprobado hoy un trasvase de 7,5 hm³ a través del **Acueducto Tajo-Segura** para el mes de diciembre, que se destinarán exclusivamente al abastecimiento urbano. La decisión ha quedado plasmada en una orden ministerial que próximamente se publicará en el BOE. El anuncio se producía horas después de que la comisión de explotación del trasvase propusiera el trasvase de 19,6 hm³, o, lo que es lo mismo, la reapertura del trasvase, cerrado en noviembre, para la agricultura. Solo en Elche, 26.000 hectáreas se quedan sin agua del Tajo.



El Gobierno que culpa a los agricultores de la crisis del Mar Menor y les deja sin agua del trasvase del Tajo

El Gobierno dice ahora que el cierre para el **riego agrícola** se debe a que es necesario tener en cuenta el estado ambiental del Mar Menor y los esfuerzos que, directa o indirectamente, realizan las Administraciones Públicas para revertir su mala situación. «El Miteco no puede ser ajeno a las responsabilidades que le corresponden en esta materia y, por tanto, la decisión de trasvase se ha adoptado teniendo en cuenta el estado actual de la laguna y de los efectos que el regadío produce sobre ella, con base en los principios de precaución y de no deterioro que rigen la gestión del Medio Ambiente», según apuntó en una nota. Los agricultores de la provincia afectados no vierten agua al Mar Menor.

Además de la aplicación de las reglas de explotación, en la decisión de trasvase se ha atendido al hecho de que una de las mayores presiones al Mar Menor es la de la contaminación difusa procedente del regadío en el Campo de Cartagena. En ese sentido, la gestión de la cuenca hidrográfica del Segura debe

valorarse en su conjunto, tomando en consideración las diferentes situaciones y circunstancias que concurren en cada momento.

A 1 de diciembre, el volumen embalsado en **Entrepeñas y Buendía era de 469,2 hm³**, quedando un volumen autorizado pendiente de trasvasar de 26,7 hm³, por lo que resulta un volumen de embalse efectivo de 442,5 hm³, inferior al de referencia de 605 hm³ correspondiente al mes de diciembre. Por tanto, se constató que el sistema se encontraba en la situación hidrológica excepcional o nivel 3, que se inició en el mes de mayo. Ayer, sin embargo, los embalses de Entrepeñas y Buendía almacenaban 482 hm³, lo que da un «colchón» trasvasable de 82 hm³.

La comisión también constató que es previsible que el sistema se encuentre en situación hidrológica excepcional durante todo el trimestre de diciembre de 2019 a febrero de 2020, con unas reservas, a principios del mes de marzo de 2020, inferiores a los 415 hm³, es decir, muy próximo al umbral de 400 hm³ que imposibilita la realización de trasvases, ni siquiera para abastecimiento. La noticia ha vuelto a sumir en el desencanto a los agricultores de Elche y la Vega Baja, que no vierten agua al Mar Menor.

Si la Comisión d Explotación del Tajo-Segura tiene unas reglas q aplicar, está más q asesorada técnicamente, con ello propone destinar 19hm³ para riego y abastecimiento y por dos meses consecutivos el Ministerio "enmienda" dicha propuesta...a qué jugamos? A la muerte silenciosa?

— Mireia Mollà (@MireiaMolla) 17 de diciembre de 2019

La Comisión de Explotación de Traslase Tajo-Segura ha propuesto hoy al Ministerio para la Transición Ecológica la **reapertura del trasvase para el regadío agrícola** en Alicante y Murcia al proponer el envío este mes de diciembre de 19,6 hm³, prácticamente el máximo caudal permitido por la ley. De esa cantidad ocho hectómetros cúbicos serían para abastecimiento y el resto para la agricultura, que no ha recibido una gota de agua desde octubre. Será ahora la ministra en funciones, Teresa Ribera, la que tome la decisión tras haber cerrado el acueducto para la agricultura el pasado noviembre. En estos momentos, los embalses de Entrepeñas y Buendía almacenan 482 hm³, lo que da un "colchón" trasvasable de 82 hm³.

La **reserva hidráulica** española está al 48,5% de su capacidad total ya que los embalses almacenan actualmente 26.955 hectómetros cúbicos (hm³) de agua, al aumentar en la última semana en 492 hectómetros cúbicos (el 0,9% por ciento de la capacidad total actual de los embalses), según informa el Ministerio para la Transición Ecológica. Esta semana, las precipitaciones han sido abundantes en la vertiente Atlántica y han afectado considerablemente a la vertiente Mediterránea. La máxima se ha producido en Vigo con 194,3 litros por metro cuadrado (l/m³).

Por ámbitos, la reserva por ámbitos se encuentra en el Cantábrico Oriental al 91,8%; en el Cantábrico Occidental, al 84,7%; en Miño-Sil, al 83,2%; en Galicia Costa, al 91,4%; en las Cuencas internas del País Vasco, al 95,2%; en Duero, al 56,2%; y en el **Tajo, al 36,6%**.

En el Guadiana, está al 37,5%; en Tinto, Odiel y Piedras, al 65,1%; en Guadalete-Barbate, al 45,4%; en Guadalquivir, al 36,2%; en la Cuenca Mediterránea Andaluza, al 47,9%; en el **Segura, al 28,3%**; en el **Júcar, al 36,6%**; en Ebro, al 70,0% y en las Cuencas internas de Cataluña al 62,9%

Por su parte, el consejero de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha, **Francisco Martínez Arroyo**, ha asegurado que espera que "solo se autorice un trasvase al Levante para consumo humano y no para regadío", confirmando también que no va a haber una derivación de agua a las Tablas de Daimiel.

A preguntas de los medios, Martínez Arroyo, con respecto al trasvase de agua al Levante para este mes de diciembre, ha recordado que "los datos ponen de manifiesto que los embalses de Entrepeñas y Buendía están al 19 por ciento de su capacidad" y que esa cantidad es "un 25 por ciento menos que hace exactamente un año", por lo que ha considerado que la situación en el Alto Tajo es "**dramática**".

"En una situación así hay que **tomar decisiones valientes y arriesgadas**, yo agradezco que en noviembre --cuando solo se autorizó por parte del Gobierno central un trasvase para consumo humano-- el Ministerio las tomara y espero que esta misma situación se produzca independientemente de la decisión de la Comisión, que contemplaba también un trasvase para regadíos en noviembre", ha señalado.

El consejero ha manifestado que desde el Gobierno regional se mantiene "una buena relación" con el Ejecutivo nacional en esta materia y se ha mostrado "convencido de que los acontecimientos que se van a producir en los próximos años van a dar la razón a **Castilla-La Mancha**" en cuanto a los caudales ecológicos y la prioridad de la cuenca cedente sobre la cuenca receptora, dos cuestiones en las que, ha añadido, la región tiene "apoyo jurídico a nivel estatal y europeo".

En cuanto a la situación de las **Tablas de Daimiel**, el titular de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural ha confirmado que "no va a haber derivación" al Parque Nacional, ya que tanto la Junta como la Confederación Hidrográfica del Guadiana han realizado un planteamiento conjunto por el cual han decidido "esperar a ver si las precipitaciones que se están produciendo permiten aumentar la superficie encharcada".

Francisco Martínez Arroyo ha asegurado que "vienen precipitaciones muy importantes para el parque" si "todo va bien y la meteorología cumple las expectativas", señalando además que también se ha alcanzado el compromiso de no utilizar en el Parque los pozos de recarga en los acuíferos del **Alto Guadiana**, ya que estos se encuentran en "una situación difícil".